

F-1

**Universidad Nacional Autónoma**  
**Facultad de Medicina**

**Informe del servicio**  
**Médico Social**

**Trabajo que para obtener el**  
**título de Médico Cirujano**

presenta el alumno

**Juan Victor Martínez Quintero**

**México, D. F.**

**1938**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Con infinito cariño a la memoria  
de mi inolvidable madre, la señora  
**Etigenia Quintero de Martínez**

Con todo respeto a mi padre el  
señor **Jesús Martínez Morón**

**A mi hermano, el señor  
Rubén Martínez Quintero  
que inició mi carrera**

**A mis hermanas, las señoritas:  
Laura, Enna e Isaura Martínez Quintero  
que impulsaron con entusiasmo mis estudios**

**A mis hermanos:  
Amelia, Ramiro, Esperanza, Rogelio  
y Gonzalo Martínez Quintero  
fraternalmente**

A la señorita  
Arcelia Ortega

**A mis maestros de la Facultad  
con todo respeto y admiración**

**A mis Maestros del Hospital que sin ningún  
interés me donaron sus conocimientos**

**A mis amigos  
y compañeros de estudio**

## **Honorable Jurado:**

**Me permito suplicar a mis distinguidos maestros que integran el Jurado, no se imaginen encontrar en este trabajo presentado ante sus doctas consideraciones, el fruto de sus valiosísimos conocimientos que laboriosa y desinteresadamente han impartido, porque sencillamente representa la síntesis de la labor médico-social que tan acertadamente se nos ha impuesto desarrollar.**



## Historia

Puede decirse que la Hacienda de San Juan Bautista Hueyapam, data de la época de la Conquista. Los terrenos de esta finca formaban con los de las fincas que posteriormente se conocieron con los nombres de: Tecocomulco, Cocinillas, Chililico, El Paredón y otras, "El Mayorazgo", vinculado a la casa de los Marqueses del Valle de Orizaba, descendientes directos del conquistador español don Hernán Cortés.

Allá por el año de 1820, los terrenos de la Hacienda de Hueyapam fueron propiedad de los señores Manuel y Marcos Eguía, por compra que estos señores hicieron a sus antiguos dueños.

Los señores Eguía aumentaron la extensión de dicha Hacienda, comprando las fincas colindantes denominadas: Rosa Ferro e Ixtlahuaca, esta última que, pertenecía al Clero, fué rematada, en virtud de haber entrado en vigor las Leyes de Reforma, dictadas en aquel entonces por el señor Licenciado Benito Juárez.

En sociedad, Manuel y Marcos Eguía, explotaron por varios años los recursos de esta hacienda. Como con el tiempo quedara disuelta dicho sociedad, pasó a ser único propietario el señor Marcos Eguía, llevando la finca el nombre de Hueyapam y Anexas. Debo hacer notar que los terrenos de esta finca no pertenecieron a ningún Municipio, ni formaron parte de ningún ejido. ¿Causa? No existir los pueblos que posteriormente se formaron y que hoy día son conocidos con los nombres que a continuación siguen: Municipio de Cuantepec y Pueblo de Santa María Nativitas. Conclu-

sión: en dicha finca no ha prosperado ningún expediente de restitución de ejidos y sí ha sido afectada por dotación de ellos.

A la muerte de don Marcos Eguía, ocurrida en el pueblo de Zalla, Provincia de Vizcaya, España; sus bienes pasaron a manos de los parientes cercanos, que eran en número de catorce, pues no había heredero directo. Con motivo de la testamentaria ocurrieron diferentes incidentes entre los herederos, el señor Joaquín Eguía y Luengas propuso a sus coherederos la compra de sus partes respectivas, para poner fin a esos incidentes; aceptada por aquéllos, quedó él como único dueño de San Juan Bautista Hueyapam.

No obstante la extensión considerable de terreno, 12,811.44 hectáreas, y la buena calidad de éste, la mencionada finca no tenía gran valor comercial, debido a la falta de vías de comunicación. La construcción del Ferrocarril de Hidalgo y de la Planta Hidroeléctrica de Necaxa, vinieron a aumentar la importancia de esta propiedad, quedando, pues, unida directamente a la capital de la República.

El señor Santiago Eguía Ruiz, hijo de don Joaquín, del mismo apellido, heredó los bienes de éste, a su muerte, en 1905.

En el año de 17, fué afectada esta propiedad con la dotación de los primeros ejidos con que fueron beneficiados los campesinos del Estado de Hidalgo; beneficiándose los pueblos de Cuauhtepic y Santa María Nativitas.

Al fallecer el señor Santiago Eguía, quedó como única heredera su esposa doña Guadalupe Irizarri y a la muerte de ésta, acacida en el año de 1924, la finca pasó a poder de sus hijos, que la tenían en propiedad pro-indivisu. En el año de 1928, sus propietarios celebraron un contrato de colonización con el campesinaje de las diferentes regiones, contrato que fué aprobado por la Secretaría de Agricultura y Fomento; no obstante lo anterior, el C. Gobernador del Estado lo desconoció y la finca fué afectada con las dotaciones provisionales de Tepepa, Hueyapita, El Encinal, Las Puentes, Xohuayatlenco, Alhuajoyuca, La Paliseca, Guadalupe Victoria y El Capulín.

Por adolecer de varios defectos y a la vez por intrigas de índole política los diferentes expedientes provisionales de dotación no fueron fallados en resolución definitiva, sino hasta el año de

1932, creándose por este motivo situaciones de hecho, que dificultaron la ejecución de dichas resoluciones.

Al concluirse la testamentaría de la señora Guadalupe Irizarri, se adjudicó a cada uno de sus herederos una extensión individual de 100 hectáreas de riego teóricas (ellos espontáneamente renunciaron a poseer mayor cantidad de tierra que la señalada por la Ley Agraria).

Sin embargo, estando en esta situación legal, las autoridades del Estado de Hidalgo afectaron la finca con las dotaciones provisionales de Las Palmas, La Mesa, Chacalapa, Cima de Togo, Hueyapam, ampliación de Santa María Nativitas, y finalmente, la ampliación de Cuantepec.

Por la lentitud en la tramitación de los expedientes, volvieron a crearse situaciones de hecho y, aunque la Resolución Presidencial fué favorable a los herederos, por ser casi imposible que se ejecutaran esas resoluciones, por la situación creada y por la labor política de diferentes líderes. El propietario de la primera fracción, para subsanar las dificultades presentes, hizo cesión de la misma a los campesinos, haciendo diferentes cesiones de sus diferentes fracciones los demás propietarios, contribuyendo en esta forma a la resolución del problema existente.

Los campesinos estuvieron de acuerdo en la forma como quedó el problema resuelto, no así los líderes que instigaron a éstos, invadiendo los terrenos de la finca, dejando a los herederos únicamente con el casco de la hacienda.

Notificado este atropello al C. Presidente de la República, General Lázaro Cárdenas, ordenó que se trasladase a Hueyapam el C. Secretario General del Departamento Agrario, Ingeniero Clicerio Villafuerte, con órdenes terminantes de que se respetase la pequeña propiedad, resultante de la testamentaría tantas veces citada, de doña Guadalupe Irizarri, de acuerdo con la Ley Agraria sobre la Pequeña Propiedad.

Aplicada la Ley con justicia, sobre la Pequeña Propiedad, por orden expresa del C. Presidente de la República, la ex-Hacienda de Hueyapam tiene una extensión territorial de 100 hectáreas, de las cuales 65 hectáreas son de riego y el resto de temporal, con agostadero, maguey y cerriles.

Aparte de esto, existen tres fracciones con una extensión territorial aproximada de 50 hectáreas cada una, encontrándose desligada una de la otra, por así exigirlo las nuevas modificaciones al Código Agrario.

Su extensión es irregular por haber hecho sus propietarios nuevas donaciones y ventas a largo plazo. Esto, con el exclusivo objeto de llenar las necesidades de los diversos poblados.

En final, de las 12,811.44 hectáreas, que comprendía la Hacienda de Hueyapam, se formaron los 17 siguientes ejidos: Las Palmas, La Mesa, Tepepa, Hueyapita, El Encinal, Las Puentes, Chacalapa, Cima de Togo, Xohuayalulco, Alhuajoyuca, La Paliseca, El Capulín, Guadalupe Victoria, Hueyapam, San Antonio Cuauhtepic, Santa María Nativitas y las ampliaciones a los dos últimos mencionados.



# Descripciones Generales

## POSICION GEOGRAFICA Y LIMITES

La Hacienda de San Juan Bautista Hueyapam, cuenta con una superficie territorial de 12,811.44 hectáreas, divididas en la actualidad en 17 ejidos.

**Situación Geográfica.**—20 grados dos minutos latitud Norte. 98 grados 41 minutos longitud Este del Meridiano que pasa por Catedral en la ciudad de México.

### LIMITES

**AL NORTE:** Los pueblos de Santa María Asunción, San Marcos, Tepepa Papaxtla, El Chico y Chacalapa, del Estado de Hidalgo.

**AL SUR:** Huistongo, Hacienda de Chililico, Rancho de Santa Elena y El Terrero, del Estado de Hidalgo.

**AL ESTE:** Ayotla, Ahuazotepec y Acoculco, del Estado de Puebla.

**AL OCCIDENTE:** Rancho de El Abra, los pueblos de Santa María Nativitas y San Antonio Cuauhtepac.

### VIAS DE COMUNICACION

**El Ferrocarril de Hidalgo** que pasa precisamente a quince metros del casco de la hacienda, deteniéndose en un lugar convencio-

nal para dejar y recoger pasaje, es el que une la capital de la República con Hueyapam y sus 17 ejidos.

**El Correo y Express** distan de esta hacienda dos kilómetros, pues la Oficina que hace este servicio se encuentra en el Municipio de Cuauhtepc.

**Telégrafo.**—No existe este servicio.

**Teléfono.**—Se carece de esta vía de comunicación.

**Carreteras.**—Se cuenta con una, que, aunque no está en condiciones excelentes, sí llena su cometido, uniendo a la hacienda con el Municipio de Cuauhtepc y el ejido de Guadalupe.

## HIDROGRAFIA

La Hacienda de Hueyapam cuenta con varias corrientes que son las que aseguran la fertilidad de sus tierras y favorecen de esta manera la producción agrícola.

**Río Huistongo**, que nace en Alhujoyuca, Estado de Puebla.

**Río Xocopa**, que nace en el lugar que lleva este mismo nombre, atravesando casi paralelos la hacienda, y al llegar a un lugar llamado Dos Ríos, únense para formar el Río Chico de Tulancingo. Además de las corrientes enumeradas, hay una gran laguna alimentada por catorce manantiales.

## CLIMATOLOGIA

La humedad atmosférica, temperatura del aire, precipitación pluvial y velocidad del viento, son fenómenos atmosféricos que en conjunto vienen a determinar el clima de un lugar. San Juan Hueyapam cuenta con un clima templado, afirmándolo así la variabilidad misma de los fenómenos atmosféricos con sus bruscas variantes, diferencias considerables entre la máxima y la mínima anual y aun de las cifras diurnas correspondientes.

La Patología predominante en invierno: gripa, neumonía y bronceoneumonía. Las dos últimas en los niños, dadas las pésimas condiciones de habitación e higiene casi siempre concluyen fatalmente.

En el verano la Patología predominante está integrada por algunas dermatosis y afecciones gastrointestinales.

## NUMERO DE HABITANTES

El número de habitantes posibles en cada ejido, de los 17 en que fué repartida la hacienda, oscila entre los 200 a 500, correspondiendo la tercera parte al sexo masculino, otra tercera parte al sexo femenino y el resto a los niños. Este cálculo fué deducido del censo levantado en años anteriores. Se nota mayor población debido a la inmigración de gran número de familias que no están incluídas en dicho censo.

La raza predominante es la mestiza, resultante de la mezcla de español e indígena y de ésta y la francesa.

En general la población se dedica al cultivo de la tierra y a la explotación del maguey. Esta última constituye para ellos una poderosa fuente de riqueza. La planta del maguey se encuentra en abundancia, tanto en las tierras laborables, como en las no laborables, incluyendo los cerros.

Su plantación está dispuesta en líneas rectas, mediando entre las plantas una distancia de dos metros. De esta planta sólo utilizan su miel que, extraída, es transportada al tinacal de la hacienda.

El tinacal está situado en la parte frontal del casco. La miel se hace fermentar en tinajas; recipientes de piel de buey sin curtir, que tienen una capacidad de 500 litros y son en número de ocho.

El tinacal funciona a diario, recibiendo la miel del maguey, mandando el pulque elaborado a diferentes regiones del Estado de Hidalgo.

La lana de borrego, constituye para los ejidatarios otra fuente de ingresos, cuentan con pequeños rebaños, cada seis meses hacen la esquila. La lana es vendida a las fábricas de hilados y tejidos del Municipio de Cuauhtepic.

La cría de gallinas y la engorda de cerdos, representa otro aumento a su economía.

El porcentaje de analfabetas es enorme, pudiéndose conside-

rar en un 95%, sin constituir esto para ellos un motivo de preocupación.

No existe organización sanitaria y la más próxima se encuentra en Tulancingo, Hgo.

## A G U A

El agua de la laguna de Hueyapam es la que se utiliza en la ingestión, por lo tanto, me voy a referir a ella, ya que es interesante desde el punto de vista de su potabilidad, pues según opinión del eminente J. Courmont, la morbilidad y la mortalidad en una ciudad, aun fuera de las enfermedades netamente hídricas, mejoran notablemente a medida que la cantidad y la calidad del agua son mejoradas.

Se considera el agua bajo tres puntos de vista, y son los siguientes: físico, químico y bacteriológico.

**Caracteres físicos.**—En la Hacienda de Hueyapam se ha estudiado comenzando por sus caracteres físicos, no ignorando que éstos son: color, sabor, olor, transparencia, turbiedad y naturaleza del sedimento.

**Color.**—El color del agua de la laguna en conjunto es ligeramente azulado, siendo incolora en pequeña cantidad.

**Olor.**—El olor apreciado calentando el líquido es nulo.

**Sabor.**—Seguramente que estas aguas han pasado por espesores de tierras más o menos considerables, disolviendo éstas sus elementos minerales, siendo su sabor agradable y poco marcado.

**Turbiedad.**—Esta es nula al salir de los manantiales, aunque ya se comprende que en la laguna dependerá de las substancias con que se ponga en contacto, para volverse más o menos turbia; pero en general es transparente.

**Sedimento.**—El sedimento de estas aguas en su nacimiento es nulo, apreciándolo macroscópicamente y sin centrifugarla.

Por los caracteres físicos estudiados con algún detenimiento, se deduce que el agua es potable, aunque no me permito asegurar dicha potabilidad.

**Caracteres químicos.**—Pude informarme que la reacción es neutra y que no contiene sales tóxicas peligrosas, no tanto por su propia presencia, sino porque hubiera fermentaciones indeseables que a su vez indicaran alguna contaminación.

Respecto a sales indiferentes desde el punto de vista de la salud, pero indeseables desde otro punto de vista, por ejemplo: carbonatos y sulfatos alcalino-terrosos. La presencia de éstos ocasiona la dureza de las aguas, inconveniente para la economía industrial doméstica. Dificúltase el lavado de ropa por la formación de oleopalmito-estearato-margaratos de calcio y magnesio insolubles, que formando grumos impiden la formación de espuma, que provienen de la unión de los ácidos grasos correspondientes a los jabones con las bases alcalino-terrosas.

La cocción de las legumbres no se facilita por la formación del leguminato de calcio y magnesio insolubles.

Estos fenómenos que después de haber sido investigados resultaron negativos, por lo que se puede afirmar que las aguas están exentas de dichas sales. En cambio, la yodización de ellas es insuficiente. Se sabe que, encontrándose el yodo en el agua o en los alimentos, éste impide la aparición del bocio endémico.

Habiendo encontrado en varios ejidos casos de bocio, puedo sospechar que el agua de la laguna, manantial que surte a dichos ejidos, contiene el yodo en cantidad insuficiente.

Para subsanar esta deficiencia, aconsejo se haga un examen cuantitativo de las aguas de la Hacienda de Hueyapam, para así darles una correcta yodización, por el yoduro de potasio.

**Caracteres bacteriológicos.**—Hace un año los dueños del lugar hicieron una investigación por consejo médico, para ver el número de colibacilos, y como resultado se vió que las aguas por c.c. contienen menos de 100 colibacilos, de lo que deduzco la pu-

reza del líquido, sabemos que hasta 1,000 colibacilos las aguas son aceptables, y sólo las que contienen más de 10,000 son francamente malas.

Las enfermedades de origen hídrico, como la tifoidea, paratifoidea y disentería no son comunes entre los habitantes de la hacienda, por lo que concluyo por autorizar el uso de tales aguas en ingestión y usos culinarios, siempre y cuando se colecte a la salida del manantial, labor fácil y que instintivamente se hace. Y que el agua de los ríos se utilice únicamente para el riego de las tierras.

### AVENAMIENTO

El avenamiento en todos los ejidos es completamente nulo, encontrándose en el caso de la hacienda una fosa séptica, la cual es de concreto y recibe periódicamente las aguas negras, permitiendo que se verifique en ellas los fenómenos de auto-depuración, si se toma en cuenta la poca cantidad de estas aguas se comprenderá que la permanencia será mayor y la depuración más avanzada.

La fosa cuenta con una tapadera de enrejado y su construcción está hecha en forma tal que permite su asco o separación, cuando se cree necesario.

Las aguas negras de los excusados, baños, lavabos, fregaderos y tinacal, penetran a la fosa conducidos por los albañales, de suerte que la capa superior, compuesta de substancias ligeras, flota formando una costra gruesa que impide la salida de los gases al exterior, y no es destruída gracias a una especie de sifón de que está dotada.

El líquido de descarga es vertido directamente en las aguas del Río Huistongo, cosa peligrosa tomada desde el punto de vista sanitario, ya que la corriente del Huistongo es demasiada escasa, utilizándose las aguas de esta corriente para el lavado de utensilios de cocina, y tomando en cuenta que la depuración que sufren las aguas negras no es nunca completa, puede presentarse el caso de contaminación de dichas aguas y aparecer algunas enfermedades de origen hídrico; lo cual se evita no utilizando dichas aguas para uso de carácter doméstico, lo que he logrado.

La ausencia de retretes sanitarios es absoluta en todos los ejidos. Ni la intensidad de mi campaña en pro de su construcción ha podido hacer siquiera que unos cuantos cuenten con ellos, ha triunfado su indolencia, debido tal vez a su falta de cultura, o a la carencia de medios pecuniarios, así es que su construcción nunca se hará, debido en gran parte a lo expuesto y en otra mayor a la costumbre de depositar sus deyecciones en el lugar donde mejor les place.

## BASURAS

Las basuras que se llegan a coleccionar son insignificantes, al grado de que no he observado la formación de basureros, los cuales pudieran ser un peligro a la salud de los campesinos.

Dichas basuras, en cantidad tan reducida, son arrojadas a los estercoleros, que sobre todo en el caso de la hacienda ha alcanzado la cifra de 200 toneladas, esto se debe a que diariamente se transporta del establo una gran cantidad de él, así es que en pocos días llega a alcanzar grandes proporciones.

A mi arribo a la hacienda fué lo primero que observé, dándome cuenta de que esto sí constituye una seria amenaza para las buenas condiciones sanitarias del campo, porque la cantidad de mosca va en razón directa de la cantidad de estiércol acumulada. Es en este medio en donde se reproducen estos insectos en cantidades fabulosas; invadiendo las casas y tapizando materialmente los muros, posándose sobre los alimentos a los cuales muchas veces llevan microbios, causa de temibles enfermedades. El estercolero ha desaparecido por haberse utilizado como abono de las tierras de cultivo, después de lo cual ha disminuído notablemente el número de moscas.

En los ejidos pasa cosa semejante. Se ha desarrollado la misma labor, obteniéndose igual resultado. La campaña para el exterminio del portador indeseable de muchas enfermedades, se ha ampliado con el uso de algunos insecticidas, lográndose su casi desaparición.

## CENSO

El más reciente censo corresponde al del año de 1933, que fué levantado por el Ingeniero comisionado por el Departamento Agrario, con objeto de deslindar la pequeña propiedad y entregar el excedente de tierras a quien correspondiese. Se procedió a cumplir igualmente lo estipulado por el Código Agrario, referente a la dotación de ejidos. Por lo expuesto anteriormente, dicho censo no fué levantado con miras sanitarias, lamentándose la falta absoluta de estadística médica. Es el único censo levantado durante la vida de la hacienda y correspondiendo para Hueyapam 218 habitantes, siendo 57 jefes de familia, 80 mujeres y 81 niños de ambos sexos.

En Guadalupe la población es mayor, alcanza una cifra de 524 habitantes, de los cuales 175 son jefes de familia, 195 mujeres y 149 niños de ambos sexos.

El Capulín también cuenta con una población mayor que la de Hueyapam, siendo de 480 habitantes de los cuales son: 145 jefes de familia, 163 mujeres y 172 niños de ambos sexos.

Los jefes de familia manifestaron ser mexicanos y tener como única ocupación el cultivo del campo. Después de levantado el censo se procedió a la dotación de los ejidos, correspondiéndole a cada uno de los jefes de familia cuatro hectáreas, siendo en este caso de riego, o bien lo doble si eran de temporal.

Es imposible anotar el coeficiente de mortalidad, ni siquiera el número de defunciones por todas las causas expuestas, ya que éstas escapan a todo control en este lugar.

Los coeficientes específicos de mortalidad son algo que hasta ahora resultan ser desconocidos por completo, permaneciendo, por lo tanto, ignorados, aunque puedo asegurar que la mortalidad infantil es elevada.

## ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

El beneficio de la labor sanitaria desarrollada por las autoridades de Salubridad de Tulancingo, Hgo., sólo ha llegado hasta el Municipio de Cuautepiec, Hgo., por lo tanto, en los ejidos en que fué repartida la hacienda no conocen este privilegio; dando como

resultado de tal abandono casos de viruela y varicela con desenlaces fatales.

Teniendo mi labor social como fin elevar las condiciones morales e higiénicas del lugar; mi primer paso lo encaminé hacia la vacunación inmediata del mayor número de habitantes en los ejidos. Como resultado positivo no se volvió a presentar la terrible enfermedad. Por investigaciones que he hecho, he llegado a la conclusión siguiente: año por año se presenta por la misma época, con los resultados anotados antes de mi labor de vacunación.

De tuberculosis pulmonar traté algunos casos, enfermos que veían con angustia terminar sus últimos días, reclusos en sus pocilgas, tosiendo constantemente, arrojando sus esputos en cualquier lugar y sufriendo de vez en cuando henoptisis de cierta consideración.

Mi visita mejoró sus condiciones higiénicas, ya que evité el que compartieran con sus familiares el mismo lecho, indicándoles la conveniencia de separar los objetos del uso personal del paciente; así como la ventaja que significaba la recolección de los esputos en un recipiente apropiado. El tratamiento a que los sujeté les hizo notar una franca mejoría, habiendo repartido dicho tratamiento en higiénico dietético y medicamentoso.

El sarampión es una enfermedad que comúnmente aparece en los niños, comprometiendo su vida con las diferentes complicaciones que trae, siendo la más frecuente la bronconeumonía, de la que sólo por rareza se llegaban a salvar. Procedí a dar a las madres algunas conferencias acerca de esta enfermedad, logrando que se me consultara cada vez que aparecía entre los ejidatarios del mañana; haciendo desde luego las indicaciones necesarias para estos casos, aislando al enfermo de sus familiares de corta edad, completando mi labor con una terapéutica sintomática que generalmente era suficiente para hacer desaparecer dicha enfermedad.

La disentería amebiana hace acto de presencia en no raras ocasiones, llegando a producir colitis rebelde al tratamiento, que solamente después de una dieta apropiada y un tratamiento enérgico, logré hacer desaparecer.

La blenorragia es una enfermedad de la cual no escapan hombres y mujeres. Esto sólo se debe a la falta de cultura médica del

campesinaje. Se ha vuelto una enfermedad endémica en algunos ejidos, en los que me he propuesto hacer desaparecer por medio de frecuentes conferencias y curaciones obligatorias, obteniendo halagadores resultados, pues me fué fácil controlar a todos los enfermos, porque se les impuso una sanción pecuniaria a aquellos que faltasen a la curación, interrumpiendo así el tratamiento a que fueron sujetos; siendo denunciados los que escapaban por los que estaban en tratamiento. Fué fácil tratar a todos y hoy la gran mayoría goza de la ausencia de esta enfermedad.

La sífilis es otra enfermedad que se presenta en cualquiera de sus períodos de invasión. Encontré individuos con la lesión primaria, mujeres que sufrían abortos con el más insignificante motivo, a las que se les practicó una reacción de Wassermann, la cual siempre resultó positiva. Estas, después de tratadas, dejaron de abortar. Hubo placas gomosas en algunos individuos que después de un tratamiento desaparecieron, no sin dejar la huella de sus cicatrices.

La sarna se encuentra en abundancia en chicos y grandes, mujeres y hombres. Su desaparición fué completa. No se mostró rebelde al tratamiento que se hizo a un mismo tiempo en toda una familia, pues casi siempre se dió el caso de encontrarse toda parasitada.

La neumonía y la bronconeumonía son enfermedades que se presentan muy a menudo y que atribuyo a las pésimas condiciones de la mayoría de los campesinos, en lo que se refiere a habitación y abrigo, son las causas más propicias como predisponentes para estas enfermedades y que, a pesar de mis esfuerzos cuando se trataba de broneoneumonía en los niños, generalmente terminaba con la muerte.

No hay notificación de enfermedades transmisibles, por ser ésta una labor que se desconoce, como tantas otras.

## PROSTITUCION

Esta escapa absolutamente a todo control. Los ejidatarios albergan en su misma casa a la hetaira, que existe en poco número. Se dedica igual que la mujer honesta a las mismas actividades

por el día, y por la noche recorren las márgenes de los ríos y los caminos para aceptar la proposición de uno, dos o más individuos; comprometiéndose en no pocas veces a satisfacer los deseos de quince o veinte individuos sucesivamente.

No son pocos los casos que se presentaron de haber sido contagiados varios individuos de blenorragia al mismo tiempo, después de haber tenido contacto con la misma prostituta, la cual impunemente seguía contagiando a sus víctimas. Investigada que fué por mí la personalidad de las mujeres señaladas como peligrosas y después de sujetarlas a un examen, no hubo una que no padeciera cervicitis blenorragica. Ordené que inmediatamente se internaran en el hospital de Tulancingo, Hgo., donde están siendo tratadas.

## SUPERSTICIONES

Es lamentable ver cómo todos los campesinos se encuentran al margen de la cultura, resultando el porcentaje de analfabetas elevado, mismo resultado que se podría tomar como vergüenza para el país, dado que en los tiempos actuales la vanguardia de nuestro progreso está precisamente en combatir el analfabetismo, creando escuelas, las que se han multiplicado en cifras considerables. Como consecuencia de la ignorancia en que se vive, la superstición encuentra campo propicio para su desarrollo. Casi siempre va ligada la superstición a las enfermedades.

Citaré dos casos concretos de esta falsa creencia:

**Primer caso.**—Si un niño, por su mala alimentación, empieza a perder su tejido celular subcutáneo y es víctima a la vez de una enfermedad del aparato digestivo, aseguran sin temor a equivocarse que tal niño está espantado.

**Segundo caso.**—Cuando un niño está en excelentes condiciones físicas y por alguna causa padece conjuntivitis infecciosa al mismo tiempo que sufre un padecimiento del aparato respiratorio, creen que el enfermo ha sido víctima de una persona que tiene

facultades para originar fenómenos patológicos y que ellos designan con la palabra "ojo".

Para el primer caso, si el herbolario no lo atiende pasándole sobre su cuerpo desnudo las ramas de determinada planta y llevándolo para ese objeto a la cima de algún monte, en donde se invoca a los demonios que lo han espantado, el niño no se cura.

Y para el segundo caso, si la persona que produjo aquel mal, no traza con su secreción salival dos rayas que formen cruz en la frente de su supuesta víctima, el niño no llega a sanar.

Me satisface haber demostrado en ambos casos la falsedad de su creencia, curándoles a sus niños.

## LECHE

En los últimos años del siglo XIX se instaló en el casco de la hacienda un establo y que en los tiempos actuales se conserva aún en magníficas condiciones, debido a que los sucesores de los primeros propietarios han procurado siempre reconstruirle todo lo que el uso y el tiempo han destruído.

La construcción de dicho establo, ventilación, iluminación y acondicionamiento en general, son buenas.

Se hace lo posible por evitar las malas condiciones de aseo.

Se encuentran en este sitio sesenta vacas de las cuales algunas son importadas de Holanda (ganado de Frisia) y otras Hostein (ganado americano) y las demás son mezcla de ganado suizo y holandés. Encontrándose buena cantidad de becerros de ambos sexos, hijos de esas vacas y un toro semental, que es el orgullo de los dueños, por haber sido designado campeón de la República en todas las "Exposiciones Ganaderas" en las que se ha presentado.

Las vacas son ordeñadas después de hacerles el aseo de ubres con agua tibia y jabón, procediendo a secárselas inmediatamente.

No se aprovecha la primera leche que se ordeña y que se deposita en vaso aparte, recogiendo la subsiguiente en cubetas comunes y corrientes, limpias con agua hirviente y sólo dedicadas para este objeto.

En el momento de la ordeña no se observa polvo, pues ésta se hace en lugar adecuado. Las moscas son muy pocas, o su ausencia

es absoluta. La temperatura a la cual conservan la leche durante el tiempo que permanece en el establo es de ocho grados, temperatura que se consigue con el refrigerador que para este objeto ha sido instalado en el establo.

Las personas que hacen la ordena, asean sus manos correctamente y no padecen ninguna enfermedad transmisible.

La leche es llevada en botes de lámina bien tapados, cuyo aseo es perfecto y transportados a una planta pasteurizadora de Tulancingo, de donde sale lista para el mercado.

Las vacas han sido examinadas por el personal competente encargado del Departamento de Zootecnia en Pachuca, Hgo., habiéndose hecho reaccionar a la tuberculina, resultando la prueba negativa. Cada vez que el citado Departamento cree conveniente, hace una visita al establo.

Clínicamente las ubres no presentan lesiones de ninguna especie e investigando ganglios infartados no se encontró ninguno.

La leche que se produce, no toda va al mercado, buena parte de ella la emplean en el alimento de los becerros, cuyo cuidado es esmerado, ya que éstos son muy finos y en el mercado alcanzan precios elevados.

Las pasturas son escogidas por los peritos del establo. Encontrándose las vacas en magníficas condiciones aparentes de salud.

En los ejidos no hay otro establo; aunque la mayoría de los ejidatarios explota vacas corrientes en número de 1 a 5, en condiciones diametralmente opuestas al establo a que me acabo de referir.

## HABITACION

Se sabe que las buenas o malas condiciones de habitación ejercen una influencia directa o indirecta sobre la salud del individuo y en particular sobre la sensación de comodidad que pueda experimentar en ella.

Los motivos por los cuales una habitación puede ser insanitaria o incómoda son muchos, a saber: la falta de protección adecuada y de modo constante contra el medio exterior; temperatura baja o excesivamente alta, lluvia, rayos solares demasiado intensos,

ventilación incorrecta, falta de calefacción y, en algunos casos, de refrigeración adecuada, humedad de los pisos y de las paredes, acumulación de basureros, polvo y desechos domésticos, protección contra las moscas, mosquitos y otras plagas; por los anteriores motivos hice este detallado estudio de las habitaciones de los ejidatarios para darme cuenta de las pésimas condiciones en que viven.

La orientación que más les conviene es la cruzada: Noreste a Sureste, por ser la que permite un asoleamiento más uniforme.

Esta orientación no se encuentra más que por casualidad en algunas pocilgas, ya que todas están orientadas de diversas maneras, como a sus propietarios mejor les ha parecido, advirtiendo que las pocilgas a que me refiero son aisladas en su gran mayoría y sólo por excepción se encuentran por grupos de dos a seis, pero orientadas siempre en la misma forma arbitraria y como en el caso de casas aisladas lo que interesa es la distribución de las habitaciones. puedo añadir: que en ninguna se encuentra una correcta distribución de habitaciones, orientadas con el objeto a que antes me referí.

El espesor de las paredes debiera ser, cuando menos, de treinta y cinco centímetros como mínimo, por exigirlo así las variantes atmosféricas y recordando que se trata de casas aisladas, donde las exigencias son mayores. En estas habitaciones se llegan a encontrar hasta de diez centímetros y aun de menos, siendo el grosor mayor el de casas construídas con adobe que llega a veinticinco centímetros. El material de que están construídos estos muros es precisamente el que prohíben nuestras leyes sanitarias en cuanto a edificios destinados a habitación; siendo madera, lámina metálica, zacate y otros materiales que notoriamente son inadecuados para asegurar una protección suficiente. Los pisos están constituídos por la desnudez del suelo que proporciona, al mismo tiempo que dificultad para el aseo, una enorme cantidad de polvo; solamente en una que otra casa logré encontrarlo, siendo de ladrillo de ínfima calidad, constituyendo un orgullo para el que lo posee, así como una baja garantía para el aseo.

Los techos deben ser una protección contra la lluvia, el calentamiento y enfriamiento excesivo de las habitaciones. Estos no lo son, pues para la primera dejan espacios por donde con toda comodidad penetra la lluvia. La lámina, o el teja-manil, cuando la

temperatura exterior es alta o baja, como son éstos buenos conductores del calor, invariablemente la temperatura interior de la habitación será baja o alta, según la que domine en el medio ambiente exterior; sin embargo de esto, hay por fortuna raras excepciones, contando casas con techos de teja y otros materiales más adecuados. Ordena la disposición de la Legislación Sanitaria Mexicana, que, todo cuarto destinado a habitación tenga cuando menos una ventana y que sea ésta la décima parte de la superficie que corresponde a la planta. Los habitantes de esta hacienda ignoran la disposición y sólo se concretan a hacer una o dos aberturas de forma cuadrangular de veinte a treinta centímetros, en uno de los cuatro muros escogidos a voluntad y que cubren ya sea con la jaula del pájaro cantor, o bien con una maceta cuya planta esté floreciente.

Es pueril pensar que en una casa cuya superficie es de cuatro a ocho metros cuadrados se encuentren dos o tres departamentos. Por lo general, las hay de una sola pieza y, cuando mucho, se puede observar una división que forma así dos departamentos. La pieza sirve para todo: cocina, comedor, dormitorio, inclusive se da albergue a varios animales domésticos: al perro flaco y hambriento; la gallina que, después de poner su huevo, sale con su alegre cacareo desplegando y batiendo sus alas, levantando gran cantidad de polvo que cae sobre los alimentos; la gallina que incuba sus huevos; el cerdo cebado que come los desperdicios de la comida; las ratas y los ratones contra los cuales no hay ninguna protección, excepto cuando la cantidad es elevada, se alquila un gato, siendo éste el que se encarga de destruirlos, debiendo sumar este descuido al que existe por las moscas y mosquitos, a cuya presencia están acostumbrados.

## ESCUELAS

En este capítulo tendría forzosamente que referirme a cada una de las que hubiere, cuando menos en estos tres ejidos. Desgraciadamente en el ejido de El Capulín no existe escuela, y los niños en edad escolar, con beneplácito de sus padres, son utilizados por éstos para el enjudo del rebaño, o cualquiera otra actividad ajena por completo al más elemental cultivo intelectual.

En Hueyapam existe un edificio construido especialmente para que en él se impartan los conocimientos que requiere el niño en edad escolar. Ha sido este local empleado como centro educativo, y esto cuando las autoridades del Departamento de Rurales, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, ha tenido la humorada de mandar un improvisado maestro por un lapso de tiempo que oscila entre los 30 a 60 días. El maestro se dedica a hacer labor pro-asistencia escolar; cuando han sido efectivos sus resultados, éste se ausenta para ir a otro lado a cumplir con otra comisión semejante, dejando a los niños escolares abandonados, como sucede actualmente.

En el ejido de Guadalupe se está construyendo un gran edificio escolar. Se llevan ya tres años y veinticinco mil pesos gastados y constituye un modus vivendi para las personas que se preocupan, según ellas, por la terminación de dicho edificio.

La orientación del edificio escolar es correcta, hacia el Sureste, teniendo la ventaja que asegura una buena exposición al sol en los meses fríos del año. Esta exposición es menos acentuada en los meses calurosos, resultado de su orientación hacia el Sur. La orientación al Este permite penetrar la luz solar directa en las primeras horas del día, asegurando una calefacción uniforme durante la mayor parte del mismo.

El salón usado para las clases diarias está colocado en la parte alta, a la que se llega por una escalera improvisada. En él se observa buena iluminación, ésta es bilateral, diferencial izquierda; cuenta para ello con grandes ventanales provistos de ventanas corredizas, al mismo tiempo que proporciona una ventilación regulizable a voluntad, y además dotado con transparentes corredizos de color verde, que permiten una iluminación graduada. Este es en realidad un sistema ideal en higiene escolar, pues permite graduar la iluminación y ventilación, según las necesidades lo requieran. La iluminación artificial es cenital y está a cargo de una lámpara de gasolina.

El número de alumnos no está en relación con las exigencias pedagógicas y sanitarias; éste excede en número al de cincuenta niños. El piso es de madera bien pulida, pero sin barnizar ni encerar, que sería lo que le correspondería.

Los muros están desprovistos de cuadros y molduras, qué tan apropiados son éstos para la acumulación del polvo. En el edificio hay un cuarto destinado al baño; por lo pronto será sólo un cuarto abandonado, mientras el agua no esté al alcance de los habitantes de este ejido.

Es importante el servicio higiénico en las escuelas, más si se pone de relieve el que se trata de escuelas donde se imparte la educación, como a la que me estoy refiriendo. No se puede esperar su construcción inmediata en este carísimo edificio, mientras el agua y drenaje sean problema de difícil solución.

Penoso es insistir sobre la importancia que tiene el aprovisionamiento de agua potable en esta escuela, ya que todo intento para llevar a cabo esta obra con facilidad fracasaría.

El mobiliario escolar en que la banca-pupitre es objeto de toda atención, no existe aquí; ni en calidad de inadecuada, siendo substituída por bancas comunes y corrientes y sillas de diferentes estilos y tamaños, en que los niños toman posturas incorrectas perjudiciales. Los pupitres están substituídos por mesas igualmente inapropiadas.

La higiene física de los escolares que se puede asegurar por medio de un examen completo; practicada por un médico y anotada ésta en libretas individuales que contengan:

El nombre del alumno:

El nombre de sus padres:

Domicilio:

Edad:

Año escolar que cursa:

Peso:

Estatura:

Vacunación:

Presencia o ausencia de pedículis vestimenti o capitis:

Agudeza visual de ambos ojos:

Agudeza de los oídos:

Examen de las amígdalas:

Infartos ganglionares:

Enfermedades pulmonares:

Enfermedades de los sistemas cardio-pulmonar y nervioso.

Mentalidad deficiente:

Enfermedades de la piel:

Estado de nutrición:

Ataque anterior de escarlatina, sarampión, difteria, tosferina, otras enfermedades y observaciones:

El examen médico inicial y los exámenes periódicos deben efectuarse cada año, cada dos años, éstos son la base fundamental de la higiene de los escolares. Tales exámenes y la libreta individual en que constan sus resultados, suministran datos precisos para normar el criterio del profesor respecto a métodos de enseñanza. El profesor podrá impartir normalmente sus conocimientos en un niño sano, no así en el caso de un niño enfermizo y desnutrido, el cual será tratado de una manera especial. Mi labor social dedicó especial atención al problema sanitario de la educación, pero seguramente el hoy profesor pronto olvidará mis consejos, ya que este señor, con el juez y presidente del Comisariado, se dedican sólo a labor política.

En la lucha contra las enfermedades transmisibles en la escuela, se debe tomar en cuenta que la edad escolar tiene como característica una gran frecuencia de los padecimientos infecciosos de la infancia: escarlatina, sarampión, rubiola, viruela, varicela, difteria, tos ferina, los niños que en la edad pre-escolar han escapado, enferman en cuanto ingresan a la escuela. La gran contagiosidad de los padecimientos señalados y la letalidad relativamente elevada en los niños de corta edad hace indispensable tomar medidas profilácticas energéticas, para evitar su propagación.

Encargué al profesor la observación de los niños, después de suministrarle las observaciones necesarias que para el efecto se requieren, le ordené que a la aparición de los primeros síntomas de cualquiera enfermedad, el niño fuera enviado inmediatamente a su casa, para después visitarlo en su domicilio. Varias veces fui llamado para la atención de enfermos, dictando las medidas sanitarias que el caso así lo requería.

Los escolares cuentan con un campo deportivo improvisado, enfrente de la escuela. Seleccioné los aparatos que empleaban para los ejercicios físicos y los juegos deportivos.

## ASISTENCIA SOCIAL INFANTIL

Careciendo de cultura el campesino, fácil es comprender que no da ninguna importancia a todo lo que se refiere a Asistencia Social Infantil. Una mujer embarazada nunca ha sido examinada por médico alguno o partera. Se comportan en este lapso como cualquier otra persona, pudiendo ésta ejecutar todas las labores que desempeña una mujer normal.

Llegado el parto no se acuestan, sino que permanecen de pie o hincadas sobre un saco de ixtle, sobre el cual ponen un género usado bien lavado, esto a manera de sábana. Cada vez que les viene un dolor se asen a la pared, pues generalmente escogen un ángulo de la habitación, o bien se apoyan en el brazo de una vecina que escogen de compañía; en otras ocasiones la compañera es la persona que se dedica especialmente a esta clase de trabajos o sea una improvisada partera, que deja obrar a la parturienta como si no estuviera en estas condiciones, se espera hasta que el producto es arrojado al exterior, lo recoge ésta y procede a ligarle el cordón umbilical, haciendo la curación con líquidos preparados para el objeto, sabiendo sólo ellas los hierbajos que usan en preparar dicho líquido; dejan un apósito de pedazos de géneros muy usados. La profilaxis de oftalmía purulenta del recién nacido no se hace. La parturienta se acuesta y espera el parto secundino hasta que éste sea verificado, pudiendo ser esta espera de más de un día. Jamás se rasura el monte de Venus, ni se hace una desinfección de los órganos genitales externos. Al tercer día del parto la púérpera es llevada al temascal para recibir allí un baño de vapor. Es éste un recinto hecho ad hoc para introducir una persona, que casi siempre es una púérpera. El baño es hecho con un cocimiento de hierbas diferentes, elegidas para este objeto. Después del baño la enferma se puede dedicar de nuevo a sus labores según la rinconera; pero casi siempre se dedica a curarse de pulmonía o bronconeumonía, que es adquirida después del baño del temascal, o bien es un prolapso uterino la consecuencia de un parto en estas pésimas condiciones, o es la infección estreptocócica la que en muchos casos lleva a la muerte a la púérpera. Esto en parto que ellas llaman normal; en otros casos la embarazada muere junto con su producto al

final de aquél. Cuando por casualidad vive la madre, es el hijo el que en los primeros días muere a consecuencia de bronconeumonía, o bien de diarrea verde infantil, que son las consecuencias obligadas de un enfriamiento por insuficiencia de abrigo o la imprudencia de darles un dedo mojado en pulque o en algún otro líquido, inapropiado para la alimentación en esta corta edad. Es de admirar que con tales cuidados una parturienta, y luego una puérpera y su hijo, haya algunas que puedan resistir a toda enfermedad, si se toma en cuenta que estos mismos casos se repiten cada año y por espacio de ocho o diez consecutivos.

Tuve oportunidad de convencer a algunas embarazadas para que me permitieran atenderlas, pero ya en el momento del parto tropecé con la dificultad de su resistencia para rasurarse y poder efectuar un correcto aseo de sus órganos genitales externos. En todos los casos se me insistió para que las dejara permanecer de pie y con las piernas flexionadas en ángulo recto sobre los muslos, con punto de apoyo sobre la rodilla, en el momento del trabajo del parto; pero afortunadamente les demostré las ventajas que se obtienen con una atención adecuada en decúbito dorsal en posición obstétrica, como enseña la Facultad Nacional de Medicina.

### **MORTALIDAD INFANTIL**

Hay una relación directa entre el índice de mortalidad infantil y el estado de civilización de los pueblos. La mortalidad infantil en nuestro país es excesivamente elevada, correspondiendo al Distrito Federal, por año, doscientas defunciones por mil nacimientos. Entre los ejidatarios y a groso modo, ya que no hay datos concretos en el Registro Civil, porque no es costumbre registrarlos, se calcula de cincuenta a sesenta defunciones anuales por cada cien nacimientos. La mortalidad por edades varía, según la que consideremos. El primer año de vida es cuando la mortalidad llega a su máximo, para descender entre los diez o doce años, volviendo a ascender a su máximo en los sesenta a setenta años.

La mortalidad materna por causas atribuibles directamente al embarazo o al parto, es elevada, igual que en lo anterior, a groso modo, pero siempre menor que la mortalidad infantil, a pesar de

las pésimas condiciones sanitarias en que se verifica el parto y el puerperio.

### MOLESTIAS SANITARIAS

Las molestias sanitarias que existen en estos pequeñísimos poblados dependen exclusivamente de dos factores: su crasa ignorancia y su enorme miseria, ya que gozan de grandes recursos naturales: clima, agua y alimentos; pero a causa de su ignorancia y miseria se ven obligados a recluirse en habitaciones por demás impropias por lo pésimo de sus condiciones. Esta es una de las principales molestias sanitarias.

Estercoleros, basura, así como su resultado obligado las moscas que desaparecieron tan luego como las acostumbré a evitar su acumulación, resolviéndolo con la fertilización de tierras de cultivo, las cuales consumen todo el que se produzca. Las deyecciones humanas, que también constituyen otra molestia sanitaria, se podría evitar construyendo servicios sanitarios de fosa fija e impermeable, o bien, permeable, pero protegida con arena, que no resulta costoso, pero habría que ejercer cierta presión sobre la voluntad de estos individuos, pues creo que con mis indicaciones no se consigue esto, comenzando por el señor juez, que es la autoridad máxima en el lugar.

La pediculosis que existe entre chicos y grandes, mujeres y hombres. En sus clases de *pediculis capitis*, entre los niños, *pediculis vestimenti*, así como *pediculis pubis* en los adultos, vienen a constituir otra molestia sanitaria, que persiste debido al gran desaseo de esta gente. En caso de tener la humorada de bañarse, éstos visten la ropa sucia que portaban y cuando cambian de ella no se bañan. Si se trata de mujeres, entonces todavía es peor la cosa, porque el cuerpo nunca toca agua, se concretan a lavarse el cuero cabelludo, cara, antebrazos y piernas.

Y como si no fueran suficientes las molestias sanitarias que acabo de enumerar, tengo que añadir otras más, pulgas y ratas que no faltan en ningún hogar, siendo de notar que la pulga del perro y la rata son las que más abundan.

## HIGIENE INDUSTRIAL

Nos encontramos entre campesinos dedicados de lleno al cultivo del campo; sin embargo de ello, existe la industria pulquera que, debido a la abundancia del vegetal productor (maguey), tenemos a éste, obligado a explotar la materia prima (miel), para transformarlo en pulque.

El campesino es un obrero industrial primitivo, para él los tres ochos del día, que en el obrero constituyen el día más racional, pues los utiliza o distribuye en la siguiente forma: ocho horas de trabajo, ocho de diversión y educación, y las ocho restantes de reposo. El tipo de hombre a que me refiero lo desconoce por compello. El trabaja el número de horas que le parece, menos o más de ocho horas en entretenimiento y educación, así como las horas que debe dedicar al reposo, contrariamente a éste son dedicadas a la embriaguez, a la riña, al juego de baraja con apuestas, o bien a la lubricidad con las hetairas.

El niño de doce a catorce años que ya es un obrero, alterna perfectamente en todo con sus compañeros de trabajo. Causa honda pena el observar una criatura de tal edad bebiendo de una sola vez las famosas jícaras, llenos estos recipientes con un litro de pulque, no faltándole el cigarro en la mano, el arma blanca de dimensiones enormes, llevada al hombro, o bien, colgada a la cintura, usando un lenguaje soez y terciando, por último, en asuntos genitales sumamente avanzados, para la edad tan corta por la que atraviesa.

Los locales industriales, que en el caso del pulque lo es el tinacal, permanece siempre en condiciones de humedad desastrosas, generalmente las lozas del piso están bañadas por líquidos diferentes: miel, agua o pulque. El personal que trabaja en el tinacal, permanece todo el tiempo en esa humedad. Si uno o varios de los operarios del tinacal necesita dormir, por así obligarlo su estado de ebriedad, lo hace por espacio de algunas horas sobre el piso que se encuentra en el estado de humedad a que antes aludí.

La ventilación generalmente no existe.

El tinacal cuenta sólo con dos puertas abiertas. El resto de los muros permanece íntegro.

## COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todo lo que se refiere a comestibles y bebidas en los ejidos los producen éstos, pues las tierras son muy fértiles. Como principal producto, el maíz que se cultiva en abundancia, ya sea que se siembre en tierras de temporal, o de regadío; es el principal alimento del campesino que dedica su cosecha a consumirla, repartiéndola entre la familia y los animales. No hay ejidatario, por muy pobre que esté, que no guarde parte de la cosecha del año anterior y que la consuma poco a poco. No sale al comercio nada este cereal. El frijol se cultiva en menor escala, siguiendo el alberjón, haba, etc. Estas semillas sí son llevadas al mercado en cantidades de tres a cuatro cargas por ejidatario. En consecuencia, el ejidatario consume lo que produce. El quelite, la verdolaga, así como las pencas tiernas del nopal, que algunos consumen crudos, aumentan el número de sus alimentos.

Las frutas se producen en pequeñas cantidades, siendo las principales las siguientes: tuna, durazno, manzana, pera, capulín y lima.

## CARNES Y HUEVOS

**Carnes blancas.**—El pescado de diferentes razas: carpas grandes y pequeñas. El charal, que se reproduce en la laguna sin prodigarle ningún cuidado. Gusanos de maguey, que se producen en gran cantidad. Escamoles (caviar mexicano), que son de sabor exquisito.

**Carne roja.**—De cerdo, buey y carnero, pero en escasísima cantidad, ya que no hay una sola carnicería que pudiera tener pequeño consumo constante. La carne sólo se consigue en casas particulares, donde se sacrifican estos animales sin aviso para ninguna autoridad, con el consiguiente peligro por falta de un rastro, y por consiguiente, autoridades sanitarias.

El huevo de gallina se produce en pequeña cantidad.

**Alcoholes.**—El pulque ha desplazado al agua. El individuo que tiene sed, la calma con éste, ingiere diariamente tres litros, repartidos en esta forma: uno en el almuerzo, otro en la comida y por la noche otro, pero sin alimento, haciendo esto el que sólo quiere calmar la sed. El hombre, cuando se embriaga, llega a consumir diez, quince y hasta veinticinco litros. Hay otra bebida que no es sino alcohol etílico, preparado en cierta forma y que recibe el nombre de marrascapache; en ocasiones lo toman mezclado con una soda (veinte centímetros cúbicos de esta bebida), en otras veces lo apuran en ayunas.

## HIGIENE DE LA ALIMENTACION

La ración en el alimento normal del hombre debe ser suficiente y bien equilibrada. En el campesino, del cual no podemos imaginar el escaso y mal alimento, no existe. A las cinco o seis horas se levanta, toma un poco de alcohol etílico y se va al desempeño de sus labores. A las once horas, uno de los familiares le localiza en el lugar donde se encuentre trabajando y le lleva su almuerzo, consistiendo éste en un litro de pulque, salsa picante, sopa de arroz, pocos frijoles y tortillas de maíz en abundancia.

Cinco o seis horas después que éste ha terminado su jornada, vuelve al hogar donde la familia lo espera con el alimento preparado, consistiendo éste en casi lo mismo que el anterior, sólo que ahora le sirven una ración de carne de buey, o bien gusanos de maguay, carpa, charal, nopales, quelites o verdolagas.

El alimento segundo es el que hace en el resto del día, pues por la noche solamente toma un litro de pulque. A las veinte o veintuna horas se duerme, descansando hasta las cinco o seis horas del día siguiente. Las mujeres se alimentan igual. Los niños que aún toman su alimento del seno materno, se les aumenta éste con pequeñas cantidades de todos los alimentos de los adultos, inclusive el pulque. Como se ve muchos productos no se incluyen en su alimentación, me refiero a aquellos que se producen en sus hortalizas: habas, alberjón, col, etc.

No obstante la deficiente alimentación, se encuentran algunos

individuos bien musculados y aparentemente sanos. No así los niños que constantemente son desnutridos y padecen las más diversas enfermedades del aparato digestivo, a consecuencia de las cuales mueren en cantidad crecida.

## AVICULTURA

La avicultura existe en los ejidos en pequeña escala, siendo los ejemplares que más abundan, la gallina corriente y el guajolote. En cada casa llegan a tener hasta ocho o diez para las primeras y tres o cuatro los últimos. Los alimentan con unos granos de maíz, completando ésta en el campo en donde encuentran insectos y hierbas. Se reproducen por docenas y al llegar a cierta edad son llevados al mercado de Tulancingo o Pachuca y en ocasiones hasta el Distrito Federal.

## HIGIENE EJIDAL

El ejidatario, como toda la gente de campo, tiene un género de vida tranquilo y muy poco accidentado. Disfruta del aire libre y de sol. Todos son ignorantes y faltos de ambiciones que puedan sacarlos del obscurantismo en que viven. Sus hábitos están por completo al margen de la higiene y no disfrutan de las facilidades para asistencia médica.

En caso de enfermedad, o de parto, es el herbolario, charlatán, o partera improvisada, los que se ofrecen a atenderlos por sumas insignificantes. La partera improvisada termina su trabajo con el baño de temascal que dan a sus puérperas.

La alimentación es pobrísima, tortillas, frijoles, salsas picantes, pescados de la laguna, gusanos de maguey (este último sólo se encuentra por temporadas).

La obra de higienización del campo es extremadamente difícil y la labor de las Unidades Sanitarias Municipales que se encargan de hacerla es elemental, a iniciativa y bajo la dirección del Departamento Federal de Salubridad, no llega a los ejidos que generalmente comprende núcleos pequeños y dispersos de habitantes. Sabemos que el personal sanitario en el campo, aldeas y haciendas tiene

que ser obligadamente rudimentario, pero como en los diecisiete ejidos que yo he visitado no he observado personal sanitario y estoy obligado a confesar que los ejidatarios son individuos que permanecen aún al margen de este servicio, olvidados de las autoridades sanitarias, o que por lo menos el grupo que yo visité es el postergado.

## HOSPITALES

En el campo no existen hospitales, ni siquiera se les ha ocurrido construir algo que si no fuera un hospital, por lo menos un sitio que contara con material e instrumentos de curación indispensables para curaciones de emergencia, ya que en casos que ameritan una pronta atención médica en un lugar más o menos adecuado, por el resultado de constantes riñas con arma blanca o de fuego, viéndolos que perecen por falta de ésta al verificarse su traslado a Tulancingo, Hgo., donde se encuentra un hospital.

## RESUMEN Y CRITICA DE CONDICIONES ENCONTRADAS

Los ejidatarios de Hueyapam, Capulín, Guadalupe y algunos más que fueron visitados por mí, ocupan dentro de la escala social un lugar sumamente bajo, siendo la mayoría de la gente campesina la más retardada para incorporarse a la civilización y como consecuencia, obligan las condiciones sanitarias en que se encuentran a calificarlas de un atentado de lesa civilización.

Como resultado de haber convivido con ellos desempeñando mi labor social, puedo perfectamente señalar uno a uno todos sus defectos sanitarios y sociales, para que, de ser posible, se consuma la obra humanitaria que se impone:

I.—Que se designe una Unidad Sanitaria competente y enérgica a la vez, que desarrolle una intensa labor de cultura e ilustración médica adecuada.

II.—Que se protejan los manantiales de agua potable que existen en el lugar.

III.—Los basureros y estercoleros que se recolecten en lugares extraños y alejados de las habitaciones.

IV.—Construir el drenaje en los poblados donde se facilite, como en Hueyapam.

V.—Construir excusados sanitarios de fosa fija impermeable, o bien permeables protegidos con arena; esto en los pequeños poblados de Guadalupe y Capulín, y otros donde se dificulta la construcción del drenaje.

VI.—Practicar la vacunación contra la difteria, tifoidea, escarlatina, etc.; pero principalmente la antivariolosa, por presentarse casos de viruela y varicela que en más de una vez han constituido verdaderas epidemias.

VII.—Campaña en pro de la profilaxis de enfermedades transmisibles, incluyendo las venéreas. Tratar ampliamente temas sobre alimentación infantil; por medio de conferencias sobre lo indicado con especialidad. La propaganda impresa de nada serviría, toda vez que el medio es de analfabetas en un 95%.

VIII. Hacer enérgica campaña contra las parteras improvisadas y gente acomodada en el momento del parto, nombrando en su lugar una partera competente que se encargue de atender a las embarazadas antes del parto, en el parto y en el puerperio; evitando el baño en el temascal y otras pésimas costumbres arraigadas. Y que haga la profilaxis de la oftalmía purulenta.

IX.—Campaña contra el alcoholismo.

X.—Que los Comisariados Ejidales se encarguen de señalar a las autoridades sanitarias todas las personas que se dediquen a la prostitución y las sujete a las dos conclusiones siguientes:

a).—Separarlas del hogar.

b).—Someterlas periódicamente a un examen médico.

XI.—Campaña antivenérea.

a).—Obligar a las personas enfermas a curarse.

b).—Sancionarlas en caso de rebeldía para tratarse.

XII.—Prohibir que ejerzan la Medicina personas profanas en ella, y sancionarlas conforme al Código Sanitario por ejercerla sin tener un título que las acredite. Combatir las supersticiones que menoscaban la ciencia de Hipócrates.

XIII.—Que no se sacrifiquen en casas particulares animales que no estén autorizados para ello, y cuya carne así constituye un serio peligro para la colectividad que la consume.

XIV.—Hacer periódicamente inspección sanitaria a las escuelas y examen médico a maestros y alumnos.

XV.—Campaña de desanalfabetización, obligando a los padres de familia a mandar a sus hijos a la escuela y hacer que concurren ellos por la noche.

XVI.—Construir escuelas en los ejidos donde no las hay y nombrar personal de planta en éstas y las que ya existen.

HUEYAPAM, Hgo., julio de 1938.

**JUAN VICTOR MARTINEZ Q.**